



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: N°0051329/2014, en el cual se ha dictado la Resolución Decanal N°1632/2014; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en las resoluciones de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la siguiente Resolución Decanal, dictada ad referendum del H. Consejo Directivo, N°1632/2014, y en consecuencia: 1) Aceptar, con anterioridad al 1 de Octubre de 2014, la renuncia presentada por la Sra. Prof. Ab. ANA MARIA CORTES de ARABIA, Leg. 18418, al cargo de Directora del Dpto. de Concursos Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con retribución de Prof. Titular dedicación exclusiva (C.101) y extensión de funciones en Cát. "A" de Derecho Penal I. 2) Expresar a la Prof. Cortes de Arabia el profundo agradecimiento de la Facultad por los valiosos e importantes servicios prestados a la Institución. 3) La Prof. Ab. Ana María Cortés de Arabia deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos del trámite correspondiente, todo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 56° de la Ord.HCS N° 12/85(to 1990).

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dese copia al Departamento de Derecho Penal, Departamento de Concursos Docentes y Secretaría Académica de esta Facultad. Gírese a la Dirección General de Administración y Personal de esta Unidad Académica. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO,
A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°494/2014

DRA. MARCELA ASPELL
DECAÑA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA